



# Información para el Jubileo 2025 Preparación y Participación

Preparado por la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos para su uso en diócesis y eparquías locales en todo Estados Unidos.

En preparación para el Jubileo 2025 en la Iglesia local, la USCCB ha preparado este documento para su referencia.

## SITIO WEB DEL JUBILEO

<https://www.iubilaeum2025.va/en.html>  
(English)

<https://www.iubilaeum2025.va/es.html>  
(Español)

## APLICACIÓN MÓVIL DEL JUBILEO

<https://apps.apple.com/us/app/iubilaeum25/id6467652982?platform=iphone>  
(para dispositivos iOS, es decir, productos Apple)

<https://play.google.com/store/apps/details?id=va.iubilaeum2025.app&pli=1>  
(para dispositivos Android)

*La aplicación digital para dispositivos móviles, que facilita el registro para los eventos del Jubileo 2025, se puede descargar desde la App Store para iOS y desde la Play Store para Android. Al utilizar la aplicación móvil, que está disponible en seis idiomas, una persona puede acceder a todas las últimas noticias sobre el Jubileo, registrarse como peregrino para el Año Santo y obtener la Tarjeta del Peregrino de forma gratuita. Una vez registradas en el portal, las*

*personas también podrán inscribirse en los actos del Jubileo y en las peregrinaciones a la Puerta Santa.*

## EL LOGOTIPO DEL JUBILEO



Las personas y organizaciones pueden descargar el logotipo del Jubileo en alta resolución y en los principales idiomas en este enlace. Dado que el logotipo está sujeto a derechos de autor, su uso está destinado únicamente a fines pastorales y sin fines de lucro. Dicho uso debe vincularse a las siguientes iniciativas pastorales y eclesiales sin fines comerciales:

- Colocar la marca en materiales relacionados con el Jubileo, como: folletos, panfletos, tarjetas postales, prospectos, carteles, esquemas, pancartas, sitios web y otros medios;
- Colocar una marca en los materiales pastorales que se utilizarán para la preparación espiritual del Jubileo;
- Colocar la marca en materiales promocionales relacionados con el Jubileo, especialmente en carteles, pancartas, camisetas, gorras, tazas y otros materiales y soportes; no es para uso comercial.



- No se concederá la utilización del logotipo a terceros.
- Un manual para el uso del logotipo se puede encontrar en línea aquí en este enlace.

## LA ORACIÓN JUBILAR

*Padre que estás en el cielo, la fe que nos has donado en tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano, y la llama de caridad infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo, despierten en nosotros la bienaventurada esperanza en la venida de tu Reino.*

*Tu gracia nos transforme en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio que fermenten la humanidad y el cosmos, en espera confiada de los cielos nuevos y de la tierra nueva, cuando vencidas las fuerzas del mal, se manifestará para siempre tu gloria.*

*La gracia del Jubileo reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza, el anhelo de los bienes celestiales y derrame en el mundo entero la alegría y la paz de nuestro Redentor. A ti, Dios bendito eternamente, sea la alabanza y la gloria por los siglos. Amén.*

La oración oficial se puede encontrar aquí en dieciséis idiomas, se están agregando otros idiomas.

## EL HIMNO JUBILAR (“PEREGRINOS DE ESPERANZA”)

- El himno oficial del Jubileo ha estado disponible para su descarga.
- La información necesaria (audio y partituras) se puede encontrar en el siguiente enlace.
- Actualmente, el himno está disponible en

italiano, inglés, español y francés.

- Actualmente se está trabajando en las traducciones para otros idiomas principales.

El Vaticano nos invita a todos a usar el himno lo más ampliamente posible y en las asambleas litúrgicas.

## EL CALENDARIO DEL JUBILEO

- La *Apertura de la Puerta Santa de la Basílica San Pedro* será el 24 de diciembre de 2024.
- Las celebraciones jubilaires para diversos públicos tendrán lugar de enero a diciembre de 2025.
- El **calendario general** y el **calendario provisional** para las celebraciones del Jubileo en Roma se pueden encontrar en una hoja de información separada, disponible [en este vínculo](#)

## PEREGRINACIONES DIOCESANAS Y EPARQUIALES A ROMA

- Las diócesis y eparquías pueden coordinar peregrinaciones a Roma para las celebraciones jubilaires.
- Las diócesis y eparquías pueden acudir a Roma en cualquier momento a lo largo de 2025 para celebrar el Jubileo, o pueden optar por coordinar una visita en conjunción con uno de los actos jubilaires concretos del calendario..
- Las diócesis y eparquías pueden considerar trabajar con una agencia de viajes local o nacional de buena reputación que se especialice en viajes al extranjero y/o de peregrinación. También puede ser útil contar con 1 ó 2 personas



de contacto a nivel diocesano/episcopal que puedan coordinar las actividades para el grupo o los grupos y servir de enlace con la agencia de viajes.

- Para el registro oficial de peregrinaciones diocesanas o episcopales y grupos grandes para el Jubileo, las personas de contacto deben comunicarse con [pilgrim@iubilaeum2025.va](mailto:pilgrim@iubilaeum2025.va) y comunicar las fechas de la peregrinación prevista y una estimación indicativa del número de participantes. El personal del Dicasterio Vaticano para la Evangelización responderá en consecuencia.
- A medida que se acerca el año jubilar, tan pronto como sea posible, será necesario que las personas señaladas envíen la lista de nombres de aquellos de la diócesis o eparquía local que participarán en los eventos jublares.
- El Dicasterio para la Evangelización inscribirá a los participantes en la lista oficial de inscritos.

#### **TENGA EN CUENTA:**

La USCCB NO está coordinando ninguna actividad nacional en Roma durante el Año Jubilar, ni está coordinando ninguna delegación nacional oficial para los actos del Jubileo.

## **VOLUNTARIOS DEL JUBILEO**

Si las personas de las diócesis/eparquías están interesadas en el voluntariado, aquí están los requisitos y expectativas.

#### **¿Quién puede servir como voluntario para el Jubileo 2025?**

- Cualquier fiel adulto que tenga la intención de ofrecer su disponibilidad durante un periodo fijo de una semana, de sábado a sábado, o para acontecimientos específicos y/o jublares.
- También será necesario presentar una

carta del párroco del voluntario en el momento de la solicitud que atestigüe la fe católica del voluntario y su participación activa en la vida parroquial.

- El conocimiento de la lengua italiana es preferible, pero no obligatorio.

#### **¿Cómo se puede solicitar ser voluntario del Jubileo 2025?**

- A través de las plataformas oficiales del Jubileo, [www.iubilaeum2025.va](http://www.iubilaeum2025.va) o la app [iubilaeum25](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.iubilaeum2025), los solicitantes pueden presentar su solicitud y registrarse la semana de disponibilidad para el servicio.
- Los voluntarios también pueden ofrecer varias semanas de servicio.
- A continuación, la Secretaría se pondrá en contacto con el voluntario para confirmar los detalles en función de las necesidades.
- Todos los gastos de viaje de ida y vuelta a Roma corren a cargo de los voluntarios.
- El Dicasterio para la Evangelización proporcionará comida y alojamiento durante el periodo de servicio.

#### **¿Qué se espera de un voluntario para el Jubileo de 2025?**

- Los voluntarios darán la bienvenida a los peregrinos en los diferentes puntos de encuentro, proporcionándoles información sobre todos los servicios disponibles; acompañándoles por las rutas especialmente reservadas para acceder a las Basílicas Papales; y proporcionará la asistencia/servicios adicionales que puedan ser necesarios en diversas circunstancias.
- Ofrece este servicio gratuitamente y sin remuneración. Se compromete a realizar las tareas asignadas por la Secretaría del Jubileo, en función de las necesidades logístico-operativas del programa del Jubileo.



## **COORDINAR LAS CELEBRACIONES "ESTADOUNIDENSES"**

- Reconociendo que muchos no pueden o deciden no viajar a Roma para el Jubileo, se recomienda encarecidamente que las diócesis y eparquías (y/o parroquias y otras organizaciones, apostolados, movimientos y comunidades) desarrollen celebraciones "estadounidenses" en conjunción con el Año Jubilar.
- La USCCB compartirá ideas sobre cómo desarrollar estos actos locales "estatales", que se publicarán en las páginas web exclusivas para obispos y públicas a medida que se vayan creando.
- La USCCB compartirá ideas sobre cómo desarrollar estos actos locales "estadounidenses", que se publicarán en las páginas web exclusivas para obispos y públicas a medida que se vayan creando.
- Los actos específicos "estadounidenses" pueden celebrarse simultáneamente con los que tienen lugar en Roma; las diócesis, eparquías y comunidades locales también pueden retransmitir en directo las celebraciones vaticanas con el Santo Padre como parte de su particular celebración "estadounidense".
- Las diócesis, eparquías y comunidades locales también pueden desear coordinar una peregrinación jubilar nacional a lugares y destinos católicos de Estados Unidos a lo largo del año o en un momento específico que se corresponda con una de las celebraciones específicas de la audiencia que tienen lugar en Roma.

## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL JUBILEO**

### **¿Debería nuestra diócesis/eparquía**

### **coordinar un viaje a Roma o planificar un acto "estadounidense"?**

Ambas opciones pueden llevarse a cabo. Sin embargo, para garantizar el compromiso del mayor número de católicos con respecto al Jubileo, es muy recomendable que en 2025 se lleven a cabo actividades "estadounidenses" y se dote de recursos a las comunidades locales.

### **¿Podrá nuestra diócesis/eparquía ver al Santo Padre?**

A lo largo del año, la agenda de la mayoría de las celebraciones jubilares incluye programas en los que está presente el Papa, como una misa o una audiencia particular. Los detalles exactos de esas experiencias aún no se han dado a conocer.

### **¿Cuáles son los "ritos jubilares" que figuran en el programa de las distintas celebraciones jubilares?**

Se trata de momentos especiales de oración que tendrán lugar en diversas basílicas y lugares de Roma. Los detalles exactos de esas experiencias aún no se han dado a conocer.

### **Si llevamos un grupo a Roma, ¿cómo conseguimos alojamiento, comidas y transporte?**

Si su diócesis o eparquía o grupo local trabaja con una agencia de viajes, esas empresas pueden reservar esos elementos del viaje para usted o con usted. Si no va a ir con una agencia externa, es posible que los dirigentes diocesanos/eparquiales tengan que explorar estas opciones por su cuenta, como harían con cualquier viaje personal al extranjero.

### **¿Habrá actividades estadounidenses en Roma durante el Jubileo?**

La USCCB no coordina ningún acto estadounidense durante las celebraciones del Jubileo.

### **¿Qué pasa con los grupos o ministerios no**



### **incluidos en el calendario del Jubileo?**

Aunque la Santa Sede ha designado una serie de grupos y ministerios en su calendario jubilar, no todo estaba incluido. Sin embargo, en su diócesis o eparquía local, o en colaboración con otras diócesis, eparquías u organizaciones, puede realizar una celebración especial para otra población, ministerio o área de celebración de su localidad. También puede celebrar los grupos ya enumerados en días alternativos, en función de las circunstancias locales.

### **Para cualquier pregunta adicional, le invitamos a ponerse en contacto con las siguientes personas del personal de la USCCB:**

- *Marilyn Santos*, Secretaria de Evangelización y Catequesis, [msantos@usccb.org](mailto:msantos@usccb.org)
- *Paul Jarzembowski*, Secretariado de Laicos, Matrimonio, Vida Familiar y Juventud, [pjarzembowski@usccb.org](mailto:pjarzembowski@usccb.org)

